

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

2269

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2026, del viceconsejero de Cultura, por la que se nombra a los vocales de las comisiones de valoración para la concesión de subvenciones a programas destinados al fomento de las artes escénicas y se da publicidad a la composición de dichas comisiones.

Vista la Orden del consejero de Cultura y Política Lingüística de 21 de abril de 2026 por la que se establecen las bases y convoca la concesión de subvenciones a programas destinados al fomento de las artes escénicas, publicada en el BOPV del 30 de abril de 2026.

Considerando que el artículo 8 de la Orden de 21 de abril de 2026 dispone que en cada modalidad una comisión de valoración elaborará y elevará la Propuesta de Resolución correspondiente a dichas ayudas económicas y que por Resolución del Viceconsejero de Cultura se nombrará a los vocales.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.— Nombrar a las personas vocales de las comisiones de valoración que elaborarán y elevarán la propuesta de resolución de las ayudas a programas destinados al fomento de las artes escénicas y hacer pública la composición de dichas comisiones, que será la siguiente:

A. Modalidad de ayudas a la formación permanente de profesionales de las artes escénicas:

Presidenta: Ana López Asensio, directora de Promoción Cultural e Industrias Culturales y Creativas

Vocales:

– Bertha Bermudez Pascual.

– Jemima Cano Martinez.

– Ximun Fuchs.

Secretario: Josu Iriondo Arrieta, técnico del Departamento de Cultura y Política Lingüística.

B. Modalidad de ayudas a proyectos de promoción de las artes escénicas:

Presidenta: Ana López Asensio, directora de Promoción Cultural e Industrias Culturales y Creativas.

Vocales:

– Gorka Dominguez Bárcena.

– Marta Monfort Ayestaran.

– Nuria Hernandez Niño.

Secretario: Josu Iriondo Arrieta, técnico del Departamento de Cultura y Política Lingüística.

Segundo.— Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de mayo de 2026.

El viceconsejero de Cultura,
ANDONI ITURBE AMOREBIETA.